



El regreso a clases ya fue anunciado por el MINEDUC para enero y febrero de 2025

Cacao, chocolate y miel de Guatemala enfrentan desafíos climáticos y de mercado con innovación y calidad en 2025



Últimas noticias

MP presenta nuevo caso contra Thelma Aldana, Iván Velásquez y Juan Francisco Sandoval





MP presenta nuevo caso contra Thelma Aldana, Iván Velásquez y Juan Francisco Sandoval

Recientemente, se conoció que el Ministerio Público (MP), no apeló el sobreseimiento del caso Transurbano, en el cual se involucraba a exfuncionarios del Gobierno del presidente Álvaro Colom. Una serie de críticas generó este hecho.



Sin embargo, el fiscal y jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FEI), Rafael Curruchiche manifestó que:

“en el caso Transurbano fase transporte y política la Fiscalía especial contra la impunidad no apeló al sobreseimiento otorgado a varios exministros del Gobierno del expresidente Álvaro Colom caballeros, además presentó una denuncia contra el agente fiscal responsable por la vulneración de Derechos Humanos, principio de legalidad y debido proceso.”

En su resolución, el juez destacó que el escrito de acusación era defectuoso y carecía de la técnica necesaria. Señaló que era evidente que este documento parecía haber sido redactado por personas sin el conocimiento adecuado sobre administración pública ni sobre la normativa jurídica nacional en virtud de las ilegalidades advertidas”.

Curruchiche, también informó durante un video publicado en la red social “x”, que:

“La investigación también podría extenderse al ex comisionado de la CICIG, Ivan Velásquez. Es quien evidentemente manipuló la justicia al ex fiscal general Thelma Aldana, quien, aprovechándose de su puesto, se postuló a candidata a presidente y al exfiscal de la FEI Juan Francisco Sandoval Alfaro, quien según archivos fue el fiscal que imputó los hechos y dirigió la investigación en la Fiscalía especial contra la impunidad. No toleramos ilegalidades ni actos de corrupción por ello hoy, presentamos la denuncia correspondiente basada en los hechos advertidos durante la investigación y que el propio juez del caso ha señalado.”

Antecedentes:

Una investigación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y la Fiscalía Especial contra la Impunidad del Ministerio Público reveló una serie de anomalías en la implementación del sistema prepago para las unidades de Transporte Urbano (Transurbano), a través del cual se defraudó al Estado guatemalteco con Q270 millones.

El 3 de abril de 2009, en cuatro folios, el ministro de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes Knight, envió a la Secretaría General el Proyecto de Acuerdo Gubernativo 103-2009, el cual facultaba al Estado otorgar Q270 millones a la Asociación de Autobuses Urbanos (AEAU) para el proyecto del Transurbano.

Comadronas de Camotán ayudan a reducir muertes maternas neonatales



Las abuelas comadronas han representado un pilar importante para el sistema de salud en el cuidado y prevención de muertes maternas neonatales.

El esfuerzo que realizan en sus comunidades, siendo líderes locales, fue reconocido por el personal salubrista de Camotán, Chiquimula, durante un acto especial, en el marco de la Navidad.



Por estas razones, se agradeció a cada una de las abuelas comadronas, que formaron parte del evento, resaltando que cada apoyo brindado a embarazadas, atención en partos, referencia de pacientes a los servicios de salud y dar continuidad al estado de salud a púerperas y sus bebés, es invaluable en el camino de la reducción de muertes maternas neonatales.

La Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud (DDRIS), de Chiquimula destacó que, gracias al apoyo de las abuelas comadronas y su dedicación, Camotán desde enero de 2023 a diciembre de 2024 está en cero muertes maternas.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

Boletos disponibles:

Diamante Q975*

Platinum Q750*

Preferencia Q300*

*Aplica cargos



Cacao, chocolate y miel de Guatemala enfrentan desafíos climáticos y de mercado con innovación y calidad en 2025

Los Comités de Cacao y Chocolate y de Apicultura de AGEXPORT han concluido un año destacado, marcado por innovaciones, eventos clave y casos de éxito que refuerzan la posición del país como un referente en estos sectores. Con una visión clara y ambiciosa, ambos comités trabajan en fortalecer la competitividad y sostenibilidad de sus cadenas productivas de cara al 2025.



“En Guatemala, la producción de cacao, chocolate y miel se concentra en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez, Chiquimula, Zacapa y Jutiapa. Estos territorios combinan las condiciones ideales para desarrollar estas actividades gracias a su clima, flora local y tradiciones productivas”, indicó Jossué Aguirre, Coordinador de los Comités de Cacao y Chocolate, y Apícola de AGEXPORT.

Comité de Cacao y Chocolate de AGEXPORT:

Innovación y apertura de mercados internacionales. Este año, el Comité de Cacao y Chocolate de AGEXPORT, en colaboración con ASPIRE, lideró el desarrollo del primer programa de formación integral en la cadena de cacao y chocolate diferenciado en Guatemala. Este programa benefició a 35 estudiantes de distintas regiones del país, incluidos jóvenes, mujeres y personas de comunidades étnicamente diversas.



Además, se realizó el Concurso Nacional Cacao of Excellence 2025, en el que productores de todo el país compitieron para representar a Guatemala en el Concurso Internacional COEX 2025 en Roma, Italia.

Un caso de éxito notable fue Grupo El Tesoro, que implementó un sistema de plantación de alta densidad y riego, apostando por variedades genéticas nacionales de alta calidad.

Este esfuerzo culminó en la primera exportación de cacao guatemalteco a Indonesia, abriendo nuevas oportunidades de mercado.

“De cara al 2025, el Comité plantea objetivos estratégicos como el fortalecimiento de la oferta exportable, el lanzamiento del Diplomado de Cacao y Chocolate Diferenciado y la representación del país en eventos internacionales. Asimismo, se destacan el Pabellón de Cacao y Chocolate en Manufexport 2025 y estrategias para enfrentar retos como las sequías y el cumplimiento del Pacto Verde Europeo”, comentó Aguirre.

Comité Apícola de AGEXPORT: Innovación genética y presencia internacional Por su parte, el Comité Apícola de AGEXPORT celebró los avances del Programa MOSCAMED-Guatemala en el mejoramiento genético de abejas, logrando la reducción de la población de abejas africanizadas.

Esta innovación ha permitido a los apicultores desarrollar apiarios más dóciles, productivos y fáciles de manejar.

Entre los eventos destacados se encuentra el Día Mundial de la Abeja 2024, con conferencias y webinars que abordaron temas clave para el sector apícola.

Corporación 5Honey se destacó al ser seleccionada para participar en la feria Kaohsiung Food Show en Taiwán, donde su miel de alta calidad captó el interés de compradores internacionales, logrando acuerdos comerciales clave.

Para 2025, el Comité priorizará la promoción de la miel guatemalteca en mercados internacionales, la formación de alianzas estratégicas para resaltar la importancia de la polinización en la sostenibilidad agrícola y el desarrollo de programas de capacitación. Entre sus desafíos figuran la colocación de grandes volúmenes de miel en mercados internacionales y la distinción de la miel natural frente a productos adulterados.

“AGEXPORT, a través de estos comités, reafirma su compromiso con la innovación, sostenibilidad y apertura de nuevos mercados para productos guatemaltecos. Los logros de 2024 y las proyecciones para 2025 evidencian el potencial de Guatemala como líder regional en cacao, chocolate y miel de alta calidad”, concluyó Aguirre.



El regreso a clases ya fue anunciado por el MINEDUC para enero y febrero de 2025

Como lo indicó la ministra de Educación, Anabella Giracca, este 27 de diciembre se informó a través de un comunicado, del inicio del ciclo escolar 2025. El Ministerio de Educación (MINEDUC) informó de las fechas de inicio y finalización para el ciclo escolar, para el próximo año.

Centros Educativos del Sector Público:

Plan diario:

- Inicio del período lectivo: viernes 14 de febrero.
- Inicio de clases: miércoles 19 de febrero.
- Último día de clases: martes 18 de noviembre.
- Último día de actividades en los centros educativos: miércoles 26 de noviembre.



Plan anual o semestral, fin de semana:

- Inicio del período lectivo: sábado 15 o domingo 16 de febrero.
- Inicio de clases: sábado 1 o domingo 2 de marzo.
- Último día de clases: sábado 15 o domingo 16 de noviembre.
- Último día de actividades en los centros educativos: miércoles 26 de noviembre

Centros Educativos Privados, por Cooperativa y Municipales:

- Inicio del período lectivo: jueves 2 de enero plan diario, sábado 4 o domingo 5 de enero plan fin de semana anual y semestral.
- Inicio de clases: viernes 10 de enero plan diario y sábado 11 o domingo 12 de enero plan fin de semana anual o semestral.
- Último día de clases: miércoles 15 de octubre plan diario y sábado 18 o domingo 19 de octubre plan fin de semana.

Centros Educativos Privados con Ciclo Internacional:

- Inicio de ciclo escolar, según resolución de autorización: viernes 1 de agosto o lunes 1 de septiembre de 2025.
- Inicio de clases, según resolución de autorización: viernes 1 al lunes 11 de agosto o del lunes 1 al lunes 8 de septiembre de 2025.

• Fecha de cierre de pensum, según resolución de autorización: viernes

15 de mayo 2026 o viernes 12 de junio de 2026.

Estos calendarios permiten el alcance de los 180 días de clases, el debido desarrollo de las actividades administrativas y la entrega a tiempo de los programas de apoyo a la educación.

El inicio del ciclo lectivo 2025 para el sector público se mantiene a mitad de febrero para no afectar el período vacacional del magisterio. A partir del ciclo 2026 se podrá adelantar progresivamente sin interferir con dicho período.

Los calendarios de los programas en modalidades no escolarizadas se incluyen en los acuerdos correspondientes, los cuales serán publicados en los siguientes días.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

MINFIN y SAT firman convenio para meta de recaudación 2025, que asciende a más 108 mil millones de quetzales



El viceministro de Administración Financiera encargado del Despacho Ministerial del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Walter Orlando Figueroa, y el Superintendente de Administración Tributaria (SAT), Marco Livio Díaz Reyes, suscribieron el convenio para el cumplimiento de las metas de recaudación tributaria para el ejercicio fiscal 2025, el cual asciende a Q108,737,490,000.00.

Con base en lo establecido en el Artículo 23 y sus literales, según Decreto 1-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, dicha meta se sustenta en las acciones administrativas contenidas en el Plan Anual de Recaudación, Control y Fiscalización, entre otras acciones estratégicas lideradas por el Directorio de la Administración Tributaria.



El Ministerio de Finanzas y la SAT afirman que continuarán estableciendo mecanismos que permitan continuar con la dinámica sostenida de recaudación fiscal.

Aún no se conocen todas las mecánicas para la recaudación, para quienes actualmente no pagan impuestos, sin embargo, se espera mayor trabajo de la SAT para lograrlo.

El Congreso de la República aprobó la madrugada del miércoles, 27 de noviembre el Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025 por un total de los 148 mil 526 millones 47 quetzales.

Con base, en la meta de recaudación que se ha fijado, entre las autoridades del MINFIN y SAT, el restante a los 108 mil millones de recaudación, serán de deuda y también la emisión de bonos.



San Martín se prepara para el Día de Reyes

Con la llegada del nuevo año, San Martín invita a las familias guatemaltecas a celebrar el Día de Reyes el 6 de enero, una tradición que fomenta la unión y la alegría compartida en torno a su icónica Rosca de Reyes. Este año San Martín presenta una deliciosa innovación, la Rosca de Reyes rellena de crema Bavaria, una nueva opción que se suma a la receta original de pan semidulce decorado con dulces típicos de higo, camote, papaya, piña y chilacayote, que representan las joyas y los regalos llevados por los tres Reyes Magos al Niño Jesús.

Además, regresan las tradicionales figuras coleccionables, son 6 piezas exclusivas que han sido elaboradas de cerámica y pintadas a mano en España, representando a los tres Reyes Magos, el Niño Jesús, la Virgen María y San José, ofreciendo a las familias una forma única de preservar el espíritu de esta tradición.



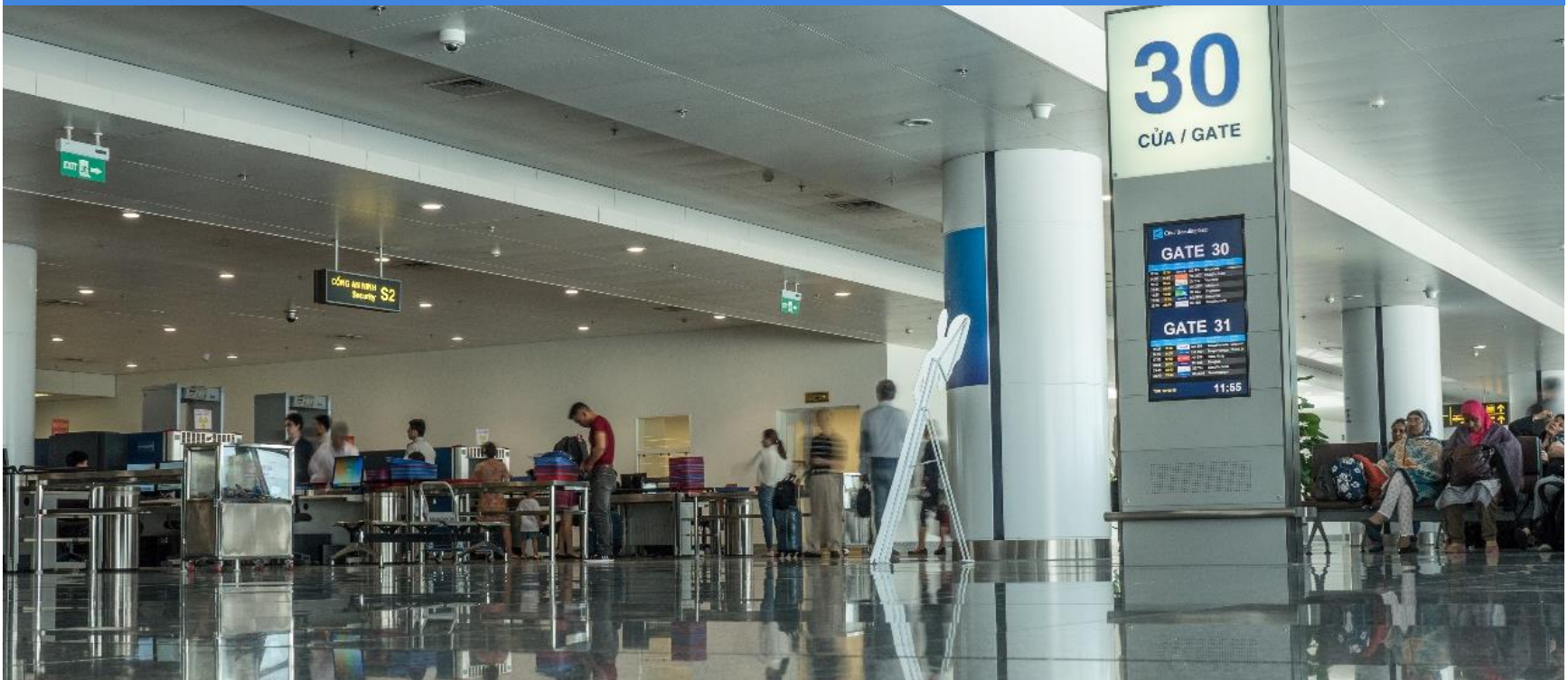
“Estamos emocionados de continuar compartiendo con los guatemaltecos una tradición tan especial como la Rosca de Reyes. Este año, innovamos con la versión rellena de crema Bavaria, buscando enriquecer esta celebración y llevarla a cada

departamento y todos los rincones del país, fomentando momentos únicos en familia, fortaleciendo la convivencia en el trabajo y reforzando la amistad, creando recuerdos inolvidables alrededor de cada mesa”, compartió Karen Santizo, Gerente de Mercadeo San Martín.

San Martín ofrece tres versiones de Rosca de Reyes, disponibles del 27 de diciembre hasta el 6 de enero 2025, para disfrutar y compartir esta tradición:

- Rosca de Reyes rellena de crema Bavaria: Pan semidulce decorado con dulces típicos de higo, camote, papaya, piña y chilacayote y rellena de crema Bavaria. Incluye 1 figura de cerámica coleccionable a un precio de Q139.00.
- Rosca de Reyes Grande: La receta clásica de pan semidulce decorado con dulces típicos de higo, camote, papaya, piña y chilacayote. Incluye 1 figura de cerámica coleccionable a un precio de Q85.00.
- Mini Rosca de Reyes: Una versión más pequeña del tradicional pan semidulce, decorado con dulces típicos de higo, camote, papaya, piña y chilacayote. Incluye 1 figura de plástico del Niño Jesús a un precio de Q16.50.

San Martín también invita a las familias guatemaltecas a celebrar esta fecha especial, participando en las actividades que se realizarán en varias tiendas en la Ciudad de Guatemala y en el interior del país, incluyendo la preparación de la Rosca de Reyes más grande o disfrutar del Show de los tres Reyes Magos, además, en la compra de una Rosca de Reyes, tendrán la oportunidad de participar y ganar premios San Martín.



Recomendaciones para viajar durante el año nuevo, nada es mejor que estar preparado en esta temporada festiva

Las fiestas de fin de año marcan una de las temporadas de mayor actividad para el turismo, ya que muchas familias y viajeros aprovechan estas semanas de vacaciones para reconectarse con sus seres queridos, explorar destinos soñados o simplemente disfrutar de un merecido descanso.

En Guatemala, por ejemplo, durante estas festividades se ha observado un incremento significativo en los viajes de guatemaltecos tanto a nivel nacional como internacional. Las estadísticas lo demuestran, el 17 de diciembre de 2023 el Instituto Guatemalteco de Migración registró más de 52,000 movimientos migratorios en un solo día, con más de 27,000 salidas del país. Este aumento en los desplazamientos eleva la probabilidad de enfrentar imprevistos como cancelaciones de vuelos, pérdida de equipaje o emergencias médicas en el extranjero.



Sin embargo, un porcentaje significativo de viajeros aún subestima la importancia de contar con un seguro de viaje adecuado. Así lo indica un estudio de la Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas (SITA), que menciona que cada año se pierden alrededor de 25 millones de maletas en aeropuertos a nivel mundial. A ello se suma que, según datos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), el 10% de los vuelos en el mundo enfrentan algún tipo de retraso o cancelación, especialmente durante temporadas de alta demanda.

En este contexto, Luis Flores, gerente general de WTW Guatemala, considera que un seguro de viaje se convierte en un aliado esencial para evitar que un imprevisto arruine las vacaciones.

"En WTW entendemos que cada viaje es una experiencia única. Nuestro compromiso es proteger esas experiencias al ofrecer soluciones personalizadas que brinden tranquilidad y seguridad a nuestros clientes, sin importar a dónde los lleve su destino", destaca.

Errores más comunes al viajar sin seguro. A pesar de los riesgos conocidos, muchos viajeros cometen errores que pueden complicar sus planes y generar gastos inesperados. Los más frecuentes incluyen:

1. Asumir que no ocurrirán imprevistos: Desde enfermedades hasta cancelaciones de vuelos, viajar sin seguro deja a las personas vulnerables a contratiempos que pueden ser muy costosos.
2. Elegir un seguro únicamente por el precio: Optar por el seguro más barato sin revisar las coberturas puede resultar en una protección insuficiente.
3. Desconocer las limitaciones de las tarjetas de crédito: Aunque muchas tarjetas ofrecen seguros básicos, sus coberturas suelen ser limitadas y no siempre cubren las necesidades específicas del viajero.
4. No considerar las actividades del viaje: Viajar a destinos con deportes o climas extremos requiere coberturas especializadas.

Tomando en cuenta estos riesgos, para garantizar unas vacaciones seguras y sin sobresaltos, WTW recomienda:

- Conocer las necesidades específicas del viaje: Identificar factores como el destino, la duración del viaje y las actividades planificadas es clave para elegir una póliza adecuada.
- Revisar las condiciones del seguro: Leer detenidamente las exclusiones y limitaciones de la póliza ayuda a evitar sorpresas desagradables.
- Consultar con asesores especializados: Un asesor de WTW puede guiar a los viajeros en la selección de una cobertura que se adapte a sus necesidades específicas.

Según Luis Flores, desde coberturas médicas internacionales hasta protección contra la pérdida de equipaje, los seguros de viaje de WTW están diseñados para brindar tranquilidad en cualquier circunstancia. *"El objetivo de un seguro de viaje no es solo proteger financieramente a los viajeros, sino también garantizarles la tranquilidad de saber que están respaldados ante cualquier eventualidad"*, añade. Las fiestas de fin de año son una época para disfrutar y relajarse, pero también para estar preparados. Contar con un seguro de viaje adecuado permite enfrentar los imprevistos con confianza y asegura que cada momento sea memorable por las razones correctas.